



Guadalajara, Jalisco, a 01 de noviembre de 2022.

A la Sociedad Jalisciense:

Con relación al proceso de selección de un nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco, los miembros honoríficos de la Comisión de Selección, encargada de realizar las designaciones hacemos las siguientes precisiones:

En la tabla originalmente publicada existen sumatorias que no coinciden con las evaluaciones individuales también publicadas por nosotros. También tardamos en subir las Actas a nuestra página de internet. Ambos hechos se rectificaron en su debido momento y se deben a un error humano, por no contar con el apoyo técnico y jurídico necesario, por lo que solicitamos al H. Congreso de Jalisco que subsane este vacío legal. Nos apena esta situación ante los aspirantes que pudieran sentirse afectados, manifestamos nuestra preocupación y les ofrecemos una disculpa pública.

En días recientes se ha divulgado el rumor de que fuimos presionados desde la oficina del Secretario de Gobierno estatal para elegir a un aspirante en particular. Aquí manifestamos que es falso. Ningún integrante de esta Comisión ha recibido presión de ninguna especie y estaremos dispuestos a acompañar la denuncia de cualquiera que manifieste lo contrario.

Desde 2017, la Comisión de Selección ha elegido a diez integrantes del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción, con el mismo método que consiste en tres etapas: 1. Evaluación documental y curricular; 2. Entrevista a los aspirantes; y 3. Deliberación entre los nueve miembros de la Comisión, siendo siete el número mínimo de asistentes de forma física o virtual para que tenga validez. Manifestamos que el Candidato designado en esta ocasión fue electo de forma unánime. Haciendo la aclaración que en todos los procesos de designación llevados a cabo, por reglamento, el puntaje obtenido en la evaluación documental y curricular es solo una de las tres etapas que se consideran para hacer la evaluación final y designación.

<https://www.youtube.com/watch?v=LHXQir41N9I>

Todas las sesiones de la Comisión de Selección, así como las entrevistas a los aspirantes están grabadas y se pueden consultar en el sitio de internet de la Comisión. Esto con la finalidad de cumplir con absoluta transparencia el proceso de selección.


Estamos a sus órdenes para cualquier duda o comentario en el sitio de la Comisión:
www.comisionsaejalisco.org

Atentamente,

C. Marco Antonio Robles Morales
Vicerrector ejecutivo de la Universidad Enrique Díaz de León




COMISIÓN
DE SELECCIÓN
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO



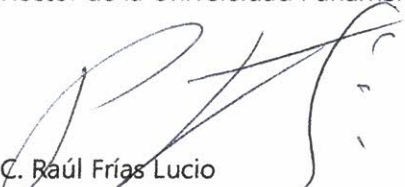
C. Ixchel Nacdul Ruiz Anguiano
Secretario general de El Colegio de Jalisco.



C. Josefina Isabel Sepúlveda Campos
Editorialista Grupo Reforma; Consejera de Coparmex Jalisco y otros organismos empresariales y de la sociedad civil.



C. José Antonio Esquivias Romero
Rector de la Universidad Panamericana




C. Raúl Frías Lucio
Periodista y director editorial en Megacable

C. Héctor González Montiel
Director administrativo y académico del Centro Universitario UTEG



C. Mónica María Ortiz Gómez
Académica en el área de Derecho, Analista y articulista político Local Asesor Jurídica



C. Francisco Xavier Ignacio Orendáin Martínez Gallardo.
Empresario en ramo de la Construcción; presidente del Consejo de Administración y Director General de diversas empresas.

C. María Esther Avelar Álvarez
Académica del Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara



**COMISIÓN
DE SELECCIÓN**
SISTEMA ANTICORRUPCIÓN
DEL ESTADO DE JALISCO

BOLETÍN INFORMATIVO

Guadalajara Jalisco, 28 de octubre de 2022

El día de hoy 28 de octubre 2022, el C. Miguel Ángel Hernández Velázquez rindió protesta por un período de 5 años, como nuevo integrante del Comité de Participación Social del Sistema Estatal Anticorrupción de Jalisco. El Maestro Hernández Velázquez fue designado por mayoría por los ocho integrantes de la Comisión presentes en la sesión.

- Héctor González Montiel, Director Administrativo y Académico del Centro Universitario UTEG.
- Ixchel Nacdul Ruíz Anguiano, Secretaria General de El Colegio de Jalisco.
- Marco Antonio Robles Morales, Vicerrector Ejecutivo de la Universidad Enrique Díaz de León.
- J. Isabel Sepúlveda Campos, Editorialista Grupo Reforma; Consejera de Coparmex Jalisco y otros organismos empresariales y de la Sociedad civil.
- Mónica María Ortiz Gómez, Académica en el área de Derecho, Analista y articulista político Local y Asesor Jurídica.
- Raúl Frías Lucio, Periodista y Director editorial en Megacable.
- Francisco Xavier Ignacio Orendain Martínez Gallardo, Empresario en ramo de la Construcción; Presidente del Consejo de Administración y Director General de diversas empresas.
- María Esther Avelar Álvarez, Catedrático de la Universidad de Guadalajara.
- José Antonio Esquivias Romero, Rector de la Universidad Panamericana, Campus Guadalajara.

Con lo anterior concluyen los trabajos de la Comisión de Selección del SEAJAL.

Atentamente

Comisión de Selección del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco